

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 12 de Abril de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100.

Núm. 5.465

## Carbones minerales

### PEDRO DE CEA

San Francisco, 5,

y el flón Afuera de la Plaza de Toros

Precios para el mes de Abril:

Galleta y cok 1.°, quintal, 2 pesetas 75 cts.

Especial para cocinas y vapores, 2 pesetas

50 cts.

### Clases sin rival

Se ruega al público que al hacer los pedidos,

expresen la clase que desean.

Servicio exacto y puntual.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la

bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle

Mayor pral., número 280, a 30 céntimos litro.

## Ocasión

Los exquisitos jamones asturianos y los ricos

vinos de Rioja y Aragón, se expenden en casa

de Julián Marcos, afueras de San Lázaro.

Precios económicos.

## Sastrería de ANSÓTEGUI

Se ha trasladado al piso principal de la calle

Mayor, números 98 y 100, en la misma casa

donde se halla la Redacción de este periódico.

## Cartas agrícolas

SUMARIO.—Medios de aumentar la fertilidad

del suelo.—Desecciones humanas.—Su impor-

tancia.—Sustancias que en grandes cantidades

se pierden para la fertilización de los terrenos

—Medios de evitar esas pérdidas. Ventajas

que en ese sentido ofrecen los cotos redondos

habitados.—Pobres cosechas de cereales en Espa-

ña.—Abonos minerales en el extranjero.—El

nitrito de sosa en cobertura.—Modificación de

los cultivos.—Alternativas trienal y bienal

—Sus ventajas.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Las ventajas que para la mayoría de las ex-

plotaciones de Castilla ofrece la combinación

de cultivos, indicada para fuera y dentro de

esta alternativa, son tan notables como evi-

dentemente y conviene repetirlas.

Dedicada una parte del terreno de cada ex-

plotación a forrajes, árboles y arbustos, a pra-

deras naturales y artificiales de plantas vivaces,

y dentro de la alternativa a forrajeras

anuales y anuales, que en su mayor núme-

ro pueden ser fertilizadoras del suelo, resulta-

que además de la fertilización de muchas

terras por sus propios cultivos ó productos, se

compara el labrador con una nueva y gran-

de masa de abonos producidos por el mayor

número de cabezas de ganado y de animales

domésticos que se puede sostener y engodar

en tanta cantidad de productos forrajeros

de semi las. La paja de las legumbres y de

los cereales consumida en alimento y cama de

los animales, contribuirá a aumentar esa masa

de abonos, mediante los cuales acompañados

de labores profundas y de las ordinarias apli-

cadas más oportunamente por razón de que á

mayor extensión de terreno destinada a cada

una de plantas corresponde menor premu-

no y mayor oportunidad en las labores acen-

tes, tanto las cosechas de cereales como

de las ordinarias en igualdad de cir-

cunstancias, y que lo serán también en lo to-

tal de los productos, puesto que en la al-

ternativa ordinaria de año y vez queda im-

productiva ó en barbecho casi la mitad del

terreno de cada explotación mientras que en

esta alternativa no queda en descanso ni siquiera la

tercera parte del mismo.

Según a esto los nuevos productos

corral, y se apreciarán las muy notables ven-

tajas de esta alternativa, en la que resulta ad-

emás que ninguna planta esquilante se repe-

te, si así se desea, en el terreno cada dos años,

como acontece en la ordinaria sino cada tres

en las cereales y cada seis ó más años en las

restantes; y que á todas las fincas sometidas á

aquella alternativa se las da barbecho infali-

blemente cada tres años lo cual no sucede

hasta el cuarto en las fincas que se escan de

hoja en la alternativa ordinaria para el cultivo

de legumbres, tubérculos u otras plantas.

Estas ventajas se evidencian mejor con un

ejemplo comparativo de los productos en las

dos alternativas ordinaria y trienal del terreno

que suele labrar una yunta en Castilla, y que

con frecuencia tiene una extensión de 35 hec-

táreas, de las cuales 18 producen anualmente

cereales y legumbres, si bien estas en mínima

proporción, y quedando el resto en barbecho.

El producto en trigo, principal cosecha de es-

tas 18 hectáreas, á razón de 15 á 18 fanegas

por cada una es de 270 á 324 fanegas.

Pero si suponemos que en alternativa trienal

se explotan 30 de las mismas hectáreas y

que las cinco restantes se han destinado á pra-

deras artificiales, vivaces y naturales, y á vi-

ñedo y huerta, resultará que las 10 ó sea la

tercera parte, dedicadas á cereales de otoño y

de primavera, producirán, por estar muy bien

ahonadas y muy bien labradas—á razón de 20

y 26 fanegas por hectárea por lo menos—de

200 á 240 fanegas número que es una cuarta

parte menor que el del caso anterior.

Esta diferencia y la que pudiera haber en

la cosecha de paja quedará superabundantí-

samente compensada con los productos de

las 10 hectáreas destinadas cada año en la

alternativa trienal á legumbres, tubérculos,

raíces y otras plantas, así como también con

los productos anuales de las hectáreas dedica-

das á viñedo, huerta, praderas y forrajeras y

con el mayor rendimiento en carnes, crías,

leches, lanas y huevos de los animales de la

explotación.

Cuando los propietarios ó labradores de cada

localidad no puedan establecer la tan reco-

mendable alternativa trienal de que nos veni-

mos ocupando, sea por falta de acuerdo entre

si, sea porque al intentarla individualmente

tropiecen con inconvenientes superiores á las

ventajas de esta alternativa, lo procedente

será adoptar otra que se acomode en lo posi-

ble á la ordinaria de Castilla.

Esta alternativa, que ofrece muchas de las

ventajas de la trienal, tiene el inconveniente

de que se repiten los cereales cada dos años

en la tercera parte de las fincas, y el de que

algunos no disfrutan de barbecho hasta el

sexto año, lo cual no sucede en la trienal.

A pesar de todo, es preferible la bienal á la

ordinaria, por la gran cantidad de abonos que

puedan hacerse con las plantas forrajeras aso-

ciadas ó no asociadas á los cereales, y con las

cultivadas fuera de alternativa en praderas

naturales y artificiales de plantas vivaces,

y porque además de estas ventajas se acomoda

á la división ordinaria de las hojas en Cas-

tilla, cultivando cereales donde los cultivan

los demás labradores de la localidad respecti-

va, dando barbecho en la hoja en que lo dan

éstos y cultivando legumbres, tubérculos y

otras plantas en una tercera parte de la hoja

en que aquéllos los cultivan en diferente es-

cala ó en diversa extensión de terreno.

En esta alternativa, como se ve á primera

vista, los cultivos son más intensivos, porque

no se deja en descanso cada año más de una

sexta parte del terreno.

En ella como en la trienal los cereales ocu-

pan cada año la tercera parte del terreno de-

dicado á las mismas, las plantas forrajeras

de primeras materias de reconocido resultado

económico. Pero preciso que no faltará quien

haga la siguiente objeción á las dos recomen-

das alternativas:

¿Para que les servirán, se dirá á los muchos

labradores que no tienen ganadería las plan-

tas forrajeras cultivadas en una tercera parte

del campo de su explotación?

La contestación es muy sencilla. Esas plan-

tas forrajeras les pueden servir para alimento

del ganado de labor y la cría de conejos en

gran escala, hasta tanto que adquieran gana-

de lanar ó de renta; para arrendar los pastos á

los que tengan esos ganados; y para abonos

verdes cubriéndolos con los arados.

Las plantas denominadas leguminosas son

muy consumientes para ser enterradas en

verde con los arados y entre ellas no indicaré

ahora más que el trebol y los altramuces para

no hacer más larga esta carta.

El trebol rojo puede sembrarse en Marzo ó

Abril sobre trigo u otro cereal, y si se utiliza

el riego que en esta estación se puede dar á

algunos terrenos destinados á sus cereales, así

como otros riegos antes de la siega y después

de esta y de recogida la mies, se pueden obte-

ner dos cortas de trebol en el primer año y

tres ó mas en el segundo. En la granja de Za-

ragoza se han obtenido por término medio y

como cosecha principal en los cinco cortes al-

go mas de 14 000 kilogramos por hectárea,

mientras que de alfalfa no se ha obtenido

mas de 10 000 kilogramos. Para obtener pro-

ducción máxima de trebol conviene aplicar

abonos fosfatados y yeso ó cenizas. Segado el

trebol y bien seco puede aplicarse como abo-

no, como el estiércol, equivaliendo un peso

dado de trebol uno á uno peso triple de estiér-

col ordinario. Con el producto de una hectá-

rea de trebol se puede abonar bien otra hec-

tárea, y con las raíces y despojos que quedan

se obtendrá en la primera hectárea una buena

cosecha de trigo. (Estos datos proceden de la

indicada Granja de Zaragoza.)

Se ha ensayado el cultivo de los altramuces

sembrando en cantidad de 200 á 210 kilogra-

mos por hectárea con máquina y de 270 kilo-

gramos á voleo, después de una cosecha de ce-

reales previa una labor de arado de 8 á 10 cen-

tímetros y un paso de rodillo. Las siembras

espesas ofrecen la ventaja de que las raíces

penetran profundamente y fertilizan el sub-

suelo y de que las plantas tienen muchas nu-

dosidades y adquieren el máximo de pro-

ducción como fuente de azoe.

Las raíces de los altramuces penetran más

de un metro y enterrados en flor como abono

verde suministran á la tierra de 140 á 160

kilogramos de azoe por hectárea, lo cual re-

presenta un valor á 2 pesetas el kilogramo, de

280 á 320 pesetas, además del azoe que dan á

las tierras los altramuces y otras leguminosas

conviene en muchas de ellas echarlas cal y

abonos fosfatados y potásicos. El Dr. Schulz

ha logrado doblar las cosechas de cereales pos-

teriores al entierro de los altramuces.

En posteriores cartas me ocuparé de otras

plantas forrajeras cuya siembra se hace prin-

cipalmente en esta estación.

B. MAÑUECO.

Agrologo nómada

## INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Abril 1901.

Sr. Director.

El Consejo celebrado en Palacio ha ca-

recido de interés, no habiendo asistido el

jefe del Gobierno por lo desagradable de la

temperatura y en previsión de que pudiera

retrasarse la convalecencia, que es comple-

tamente satisfactoria.

Los ministros dieron cuenta á la reina

de la marcha de los asuntos de sus departa-

mentos y los señores Moret y Almodovar

se ocuparon de política exterior é interior.

El ministro Sr. Urzaiz se ocupó de la

Hacienda pública en conceptos favorables,

pues existe un saldo á favor del Tesoro de

125 millones de pesetas, según el último

balance hecho por el Banco de España.

No se puso ningún decreto á la firma

regia, y al ser preguntados los ministros

por los nombramientos de gobernador del

Banco y presidente del Consejo, de Esta-

do contestaron que mañana los firmaría la

regente.

Momentos antes de cerrar esta carta se

dirigen á la estación los príncipes de As-

turias, que como he anticipado van á Za-

ragoza, acompañados los reyes y los

ministros, el capitán general, cuerpo dip-

lomático, todas las autoridades y nume-

rosas comisiones.

Los honores en la estación les hará un

piquete de Covadonga con bandera y mú-

sica, que he visto se dirige á aquella.

Las autoridades han tomado bastantes

precauciones, sin duda porque se teme

algún acto poco en armonía con la dis-

tinción de los ilustres viajeros.

Los telegramas de Zaragoza anuncian

que se están haciendo muchos preparati-

vos para recibir á los príncipes.

Habrá recepción oficial en la Capitanía,

banquete, función de gala en el Teatro-

circo, donde actúa la notable compañía de

la Tubau y se repartirán buen número de

bogós á los pobres, donativo de los Prin-

cipes.

Mañana por la tarde se celebrará el so-

lemne acto de jurar el Príncipe el cargo de

maestrante y se le impondrán las insig-

nias.

Por otra parte, el vencido no puede causar admiración en país tan positivo.

El sarcasmo se cierne horrible en la actualidad sobre el héroe de la independencia filipina.

Diríase que paga deudas atrasadas, Hoy la toman barnums yanquis con el pobre Aguinaldo.

Mister Mackinley recibe cartas y más cartas de aquellos, ofreciendo grandes sumas al gobierno de Washington, por la persona del que tanto tiempo tuvo en jaque, al ejército norteamericano, en la apartada región que fué por siglos inmensa y feroz colonia española.

Desean los barnums yanquis exhibir durante algunos meses, al jefe filipino, prometiéndose de tal exhibición pingües ganancias.

Como que un empresario de Massachusetts se halla dispuesto incontinenti a satisfacer la cantidad de cincuenta mil dólares, a cambio de un permiso para dicha exhibición, por noventa días, comprometiéndose a garantizar en absoluto la seguridad personal de Aguinaldo. Y ofrecio otro empresario doscientos cincuenta mil dólares, por año de carriendo.

Hácese consideraciones e hipótesis respecto a la forma en que pretenderán los mencionados barnums exhibir al infeliz vencido, pero todo el mundo coincide en juzgar extrayamente e inhumana la idea sola de llevar el mercantilismo a extremos tales.

¡Pobre Aguinaldo!

Basel

LOS EXAMENES Y LOS LIBROS DE TEXTO

Se atribuye al ministro de Instrucción pública el proyecto de reformar radicalmente cuanto se refiere a los exámenes de prueba de curso y a los libros de texto.

Según informes de personas autorizadas, el señor conde de Romanones quiere acabar de una vez con el procedimiento de que Comisiones de catedráticos oficiales salgan de los puntos de su residencia para examinar a los alumnos de colegios especiales, y determina que los exámenes han de ser siempre en las Universidades o Institutos oficiales.

La reforma referente a los libros de texto será muy radical.

Desde luego se respetará que los alumnos adquieran los conocimientos de la materia que estudien por los textos que consideren mejores, sin que ninguno de éstos pueda reputarse como obligatorio.

El catedrático que sea autor de texto de la asignatura que explique, lo podrá acreditar como mérito en su carrera y a los efectos de las preferencias que la ley establece.

En tal caso, el libro habrá de merecer la aprobación de la Real Academia a cuyo ramo pertenezca y del Consejo de Instrucción pública.

Este Consejo será el que determine el precio de cada ejemplar de la obra.

Y el catedrático estará obligado, además, a regalar 50 ejemplares de su libro a la biblioteca del centro de enseñanza a que pertenezca, a fin de que esos ejemplares estén a disposición de los alumnos.

Los exámenes

Esta parte del decreto se aplicará desde los próximos exámenes.

Llegado el día 15 de Mayo, el catedrático oficial se pondrá de acuerdo con el rector de la Universidad, si es asignatura de estudios superiores, ó con el director del Instituto, si es clase de segunda enseñanza, para acordar que se haga el examen de los alumnos oficiales.

Salvo casos especiales, que apreciará el rector ó director del Instituto, el examen lo hará sólo el catedrático, en presencia de toda la clase, y no podrá dar más calificación que la de aprobado ó suspenso.

El alumno que aspire a mejor nota, después de estar aprobado, solicitará examen especial para dicho fin; y en este caso se constituirá Tribunal. Este segundo examen tendrá parte oral y parte escrita.

Los alumnos de colegios incorporados a los libros, sufrirán examen ante Tribunal y en la forma expresada en el párrafo anterior.

Se conservan los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza, los de bachillerato, los de ingreso en las Facultades y los de grado.

El alumno que en dos cursos no hubiera probado aptitud para pasar al siguiente grupo, ó sea después de cuatro exámenes, quedará incapacitado para continuar aquellos estudios.

Se suprimen los derechos de examen para los catedráticos, y en cambio se aumentará a éstos sus sueldos.

CAMARA AGRICOLA CARRIONESA

Esta organismo nos envía para su inserción la siguiente circular:

LABRADORES

Os invitó la Junta Directiva de la Cámara Agrícola para luchar en las elecciones a Diputados Provinciales, os propuso a su digno Presidente D. Lorenzo Merino Miguel como candidato, (hoy ya Diputado electo,) comprometiésteis vuestra palabra, y no solo habéis cumplido como honrados, hidalgos y caballeros, sino que habéis obligado con vuestra actitud, a que se os considere como hombres, que si en otro tiempo se pudo abusar de su sencillez, merecen al presente consideración, respeto y el saludo afectuoso de nobles y viejos castellanos.

Si la Junta Directiva hubiera tenido sobre vosotros fuerza de obligar, acaso no hubiera tenido tanta seguridad en el éxito, pero os conoce, y una reflexiva invitación para volver por vuestros intereses, y vindicar vuestros justos derechos, ha sido lo suficiente para que a las condiciones personales de vuestro candidato se hiciera justicia, y también a vuestras aspiraciones.

No importa, que algún soñador, a quien generosamente perdonáis, trate de menguar vuestro prestigio, y haciendo alarde de un color político, que nada tiene que ver con los hombres de los campos, confunda, los sacrificios prestados con las ingratitudes recibidas; vosotros habéis demostrado, y está usando sus términos, puesto que hablaba de *soyo que votos son triunfos*, y que la partida está ganada.

Labradores: con vosotros se puede ir a todas partes; absoluta es la confianza, que en vosotros tiene la Junta Directiva, y esto no cesará hasta procurar en lo posible el bienestar de una clase, que es la hidráulica en el mecanismo social, y la más sana y menos ambiciosa en las presentes circunstancias.

Con resignación y paciencia habéis sufrido el desvío y casi desprecio de especuladores políticos: hoy el triunfo es vuestro, porque tenéis a un *labrador*, que os representa en la provincia; esté, cristiano como sus padres, *labrador de abolengo* y apto para hacer valer vuestras justas reclamaciones es la garantía que tenemos hoy, seguros de lo que mañana hará.

Deja D. Lorenzo Merino Miguel un vacío en la Cámara Agrícola Carrionesa, sino irreparable muy sensible, se llenará este vacío con otro hombre de iniciativas iguales, o quizá superiores a las suyas, y si vuestro sufragio le hace perder el derecho de presidir esta Cámara, podréis saludar con la franqueza de campesinos al Diputado, al consocio, al labrador y al amigo.

Autorizado por la Junta Directiva, e intérprete de vuestros sentimientos me permito haceros una invitación, celebremos este triunfo como cosa propia, tengamos unos momentos de expansión que compensen la monotonía de nuestras ocupaciones y cambiemos impresiones gratas como si fuera en familia.

(Dios mediante) el Jueves 18 de Abril próximo, os esperamos como comenales, a una modesta comida, en el salón de la planta baja de la casa Consistorial de Carrión de los Condes, a la una de la tarde, y a tenor de las condiciones que se expresan en la nota final adjunta.

Siempre y de corazón con vosotros, tendrá ese día el gusto de abrazaros.—El Vicepresidente, José García Rubio.

Nota.—Costará el cubierto 2 pesetas 50 céntimos, café y accesorios 50 céntimos de peseta.

Es de necesidad inscribirse antes del día 14 de Abril, y esto puede hacerse en los pueblos donde haya socios de la Cámara Agrícola, por lista que estos formen ó dirigirse directamente a D. Jesús F. Lomana, en Carrión de los Condes.

La langosta.

En los límites de la provincia de Sevilla con las de Córdoba y Badajoz términos de Monasterio y Hornachuelos, se ha presentado la devastadora plaga de langosta en cantidad alarmante, pues las grandes masas de estos insectos se hallan completamente desarrollados, a causa de no haberse procedido a ningún trabajo de extinción desde que el dañino insecto hizo su aparición.

El número de hectáreas invadidas por la langosta asciende a 19.000; comprendiendo los pueblos de Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto, Cazalla de la Sierra, Puebla y otros, hasta trece pueblos.

El gobernador de Sevilla, Sr. Madrid Davila, ha teleografiado al ministro de Agricultura a fin de que dicte las medidas oportunas, interesando del Gobierno que envíe algunos fondos para hacer frente a esta calamidad.

Además, ha conminado con severas órdenes a los alcaldes de los pueblos por no haber dado aviso en tiempo oportuno, estando dispuesto a exigirles las responsabilidades en que, conforme a la ley, hayan incurrido.

Un ingeniero y siete ayudantes, al frente de su respectiva brigada de obreros, se han distribuido entre los pueblos invadidos para proceder a la repartición de 1.500 cajas de gasolina, 200 de esencia de cok coulina y 500 de langosticida para los trabajos de extinción.

DE ELECCIONES

Según noticias, de cuya autenticidad respondemos, parece ser que el Gobierno verá con agrado que en la próxima lucha electoral para Diputados a Cortes en esta provincia obtengan el triunfo los señores siguientes: por Astudillo, D. Lorenzo García Brayo; por Carrión de los Condes, D. José Gujuelme; por Cervera de Río Pisuerga, D. Matias Barrio y Mier; por Palencia, D. Gerardo Martínez Arto y por Saldaña, el señor conde de Garay.

Procedente de Barcelona llegará esta noche el Sr. Zurita Nieto, que se dice luchará como candidato por el distrito de Saldaña.

Parientes y amigos de este señor, nos dicen que aún no es cosa resuelta.

NOTICIAS

Varios comerciantes de esta capital se nos han acercado, preguntándonos qué es lo que ocurre ó si sabemos qué causas existen para que no se cobren las cuotas a los socios de la Cámara de Comercio, correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Les hemos contestado que, como ellos, ignorábamos los motivos que haya y nos han suplicado hagamos un ruego a la Junta para que manifieste lo que crea oportuno acerca de la pregunta.

Quedan complacidos por nuestra parte y esperamos que lo serán también por la citada Junta.

Avaloran considerablemente el número de *Blanco y Negro* de esta semana, que es notable, dos preciosas páginas en colores, *Recuerdos de mi pueblo*, con la que el genial artista Sr. Huertas alcanzó el primer premio en el segundo concurso artístico celebrado por el popular colega, y *La revoltosa*, con que Cecilio Pla inaugura una galería interesantísima de figuras teatrales.

Preciosos trabajos literarios y artísticos completan el número, y aumentan su interés actualidades de tanta importancia como el *Incendio de la fábrica Larios, en Motril*; *La catástrofe ferroviaria de Ataquines*; *La inauguración de la Exposición y Subasta de cuadros y esculturas a beneficio de la Asociación de la Prensa* y *La apertura del circo de París*.

ATENE0 PALENTINO

Mañana sábado, a las siete y media, en punto, de la noche, dará una conferencia D. Matias Peñalba, quien disertará acerca del tema: LA NACION.

La entrada es pública.

TEATRO.

Mañana se celebrará la penúltima función por la notable compañía fono-cinematográfica, ó sea el fonógrafo y cinematógrafo en colores unidos.

La novedad de este espectáculo y el presentarse cuadros completamente nuevos hará que la concurrencia a dicha función sea numerosa.

En la última parte se presentará la mariposa fantástica luminosa que tanto ha llamado la atención en los anteriores días.

La empresa ha dispuesto que a cada entrada acompañe un número que dará derecho a cuatro regalos que se distribuirán entre el público, consistentes:

En un magnífico reloj Roskof, de caballero. Dos magníficos cuadros al óleo, con marcos dorados.

Un alfiler de corbata, recuerdo de París. Una botella de Jerez y pasteles.

Ha llegado a nuestra noticia que nuestro querido amigo el Secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública, ha recibido un atento B. L. M. del subsecretario de la presidencia de Consejo de Ministros, participándole que ha sido remitida al ministro de Hacienda, la exposición de los maestros de

esta provincia, en la que solicitan una distinción especial para nuestro respetable y distinguido amigo el Delegado de Hacienda señor Travesí y Cos-Gayón.

Nos alegraremos que el Sr. Urzaiz, encuentre méritos suficientes para acceder a la petición de los maestros.

A las muchas personas que nos han preguntado por las fiestas que se celebrarán en León con motivo de la reapertura del culto del antiguo templo de la Catedral, debemos manifestarles que aquellas han sido aplazadas hasta el 28 del próximo Mayo.

AUDIENCIA

En la sesión del juicio oral celebrada en este día, el Ministerio fiscal y abogado del Estado, terminada que fué la práctica de la prueba, han retirado la acusación que tenían formulada contra Victoriano Izquierdo Ramos, por el delito de hurto, pidiendo se le absuelva libremente con declaración de las costas de oficio.

Mañana a las ocho, tendrá lugar en la cárcel correccional, el cumplimiento pascual de todos los presos y penados, reclusos en aquel establecimiento.

Agradecemos al señor director del mismo la atenta invitación que para la asistencia ha dicho acto, nos ha dirigido.

En la Audiencia territorial de Valladolid han empezado los exámenes para proveer las escribanías vacantes en nuestra provincia. Hay muchos aspirantes.

Dice La Correspondencia de España: «Declaraciones oficiales»

El ministro de la Gobernación, a quien hemos expuesto, a petición suya, un resumen de las observaciones a que ha dado lugar en circular relativa a la rectificación del censo electoral, nos ha manifestado que ninguna extrañeza le causaba la desconfianza mostrada por los órganos más caracterizados de la opinión. Ya se habla anticipado a ella en la circular, porque está bien convencido de que todo propósito de reforma, sobre todo si tiene carácter algo radical, es recibido con el antiguo refrán de que «obras son amores y no buenas razones.»

Eso, lejos de molestar al ministro, le fortifica en sus propósitos de demostrar sus intenciones con los hechos, que por fortuna—nos decía—han de desarrollarse en plazo brevísimo.

Lo único que le ha sorprendido es que la suspicacia haya llegado hasta el extremo de suponer que de las faltas que han de descubrirse en el padrón vecinal haya de sacar partido para encausar Ayuntamientos, porque ya debieron apercibirse los ilustres demócratas que denunciaron los abusos y falsificaciones del censo y pidieron con tanta insistencia como energía su reforma, de que ese propósito no había de conseguirse sin que con el viniere aparejado el castigo de los culpables, siendo lo más grave a su juicio, que si por ese medio se alienta la impunidad y se hace comprender a los Ayuntamientos que las falsificaciones del censo electoral quedarán impunes, serán inútiles los esfuerzos del gobierno y de los partidos para purificar el censo electoral de las falsificaciones denunciadas por los mismos que ahora retroceden ante las consecuencias de su denuncia.

El ministro de la Gobernación, después de hacernos estas indicaciones añadió, que por su parte, ni un solo proceso ni expediente se entablaria contra los Ayuntamientos por los defectos que contenga el censo municipal y de que pueda hacerse responsables, antes de estar terminadas las listas electorales, ó sea, antes del 15 de junio; pero asegurándonos, en cambio, que después de ese período, en cuanto de él dependa, no quedará impune ninguna falsificación, ni abuso de los que se hayan cometido para alterar la verdad del censo electoral.

Del pueblo de Villaranzo (León) han desaparecido cinco caballerías menores, cuyas señas se publicarán en el *Boletín Oficial* a la par que se recomienda a las autoridades y vecindario la busca de las mismas.

El Sr. Alcalde de Baños de Cerrato anuncia que el día 24 a las diez de la mañana se celebrará el arriendo a venta libre de los derechos de todas las especies de consumos en la cantidad de 3471 pesetas 60 céntimos.

Tienen terminado el apéndice al amillaramiento los Ayuntamientos de Santoyo, Remuena de Campos, Amusco, Hornillos de Ce-

trato, Torquemada, Santa Cecilia del Alcor, Grijota, Piña de Campos, Capillas y Marcilla.

A las nueve de la noche de ayer dió principio la serenata con que la banda de música obsequió al Conde de Garay y Sr. Barandiarán.

El amplio patio del Hotel Continental, donde aquella se había colocado estaba completamente lleno de personas que acudieron a solearse con los números ejecutados, que, con gran satisfacción lo decimos, lo fueron primorosamente, mereciendo calurosos aplausos y elogios de las personas á quienes se obsequiaba, que felicitaron al director Sr. Coma por la buena organización de la banda.

El entusiasmo crecía con las notas del Himno de Riego, y el público pidió que el Conde hablase, haciéndolo en su nombre el Sr. Yagüez, lo cual no fué suficiente á satisfacer los deseos del público teniendo necesidad el señor Conde de dirigir la palabra, haciéndolo en forma concisa, con frases de gratitud al pueblo de Palencia, por las pruebas de cariño de que tanto él como el Sr. Barandiarán eran objeto, terminando con vivas á Palencia y á la libertad, que fueron contestados con vivas á tan distinguidos huéspedes.

Al lado del Sr. Conde estaba el elocuente y popular juriscónsulto Sr. Martínez Arto á quien el público pidió que hablase y este lo hizo, felicitándose del espíritu liberal que en las masas domina, así como de que Palencia contara con el cariño del Sr. Conde de Garay, de quien espera mucho, é hizo un merecido elogio, terminando con vivas á los expedicionarios, á Palencia y á la libertad.

Los músicos fueron obsequiados, además de haberles gratificado generosamente.

Los Carbones

Acercas de los mercados del carbón, dice la Revista de Economía y Hacienda que van calmandose poco á poco en los mercados hulleros los caracteres agudos de la crisis que durante más de un año ha tenido en constante preocupación al mundo de los negocios.

La guerra misma del Transvaal y los disturbios de China, que en su tiempo vinieron á exacerbar la carestía, con la enorme absorción de combustible que hubo que dedicar á las necesidades de la marina, han venido á ser también las causas eficientes y originarias del decrecimiento de demanda en los centros hulleros y de la consiguiente flojedad de las cotizaciones que venimos registrando desde hace cuatro meses.

En esa situación anormal, tanto tiempo mantenida en el Sur de Africa y todavía sin completa y definitiva solución en el extremo Oriente, están los primeros y más poderosos obstáculos con que ha venido á tropezar la fiere industrial europea tan pujante todavía al declinar la primavera del año último.

Dícese —y así ha sucedido en efecto— que hubo un momento en que la producción fabril y con especialidad la metalúrgica llegaron en aquel período de prosperidad á rebasar las necesidades del consumo, que desde entonces comenzó á contraerse en las proporciones de todos conocidas. Más esta misma contracción del consumo europeo ha tenido por origen la

perturbación general que ha llevado á los negocios más que la tan sonada paralización de las extracciones auríferas del Transvaal, el cierre de mercados importantes para el viejo mundo, en países vírgenes casi de toda explotación y cuyo consumo creciente constituía para Europa, no sólo una esperanza, sino una base segura y cierta de su expansión comercial. Interrumpida esta fuente de prosperidad y de riqueza, el empobrecimiento de los negocios tenía que afectar á todas las industrias, y resentida, más que ninguna otra, la siderúrgica por el brusco estancamiento de sus exportaciones al Africa y al Asia, las consecuencias han ido á reflajarse inevitablemente en la menor demanda y necesidad de combustible, ocasionando el descenso que se ha advertido en su cotización.

La cuestión consiste en averiguar si una vez restablecida la normalidad general será dable llegar á una marcha regular en los mercados hulleros que contenga las tarifas del carbón dentro de límites moderados sin los riesgos de esa propensión alcista tan frecuente en este artículo.

Desde luego cabe confiar en que para las necesidades ordinarias del consumo, aun suponiéndolas crecientes en la medida de los progresos industriales, dan margen suficiente las extracciones progresivas también de los principales países hulleros.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España. La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

Muy Sres. míos: Me complace en manifestar á Vdes. (por si en algo puede convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos á fin de poder dar tóno á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados. Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S.



Paulina YZQUIERDO

RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, tienda.

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda— impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Milagros Salazar Vacas de 2 años, Soldados, 31.—Pedro Velez García, de 6 meses, Mayor pral., 222.—Emiliana Fernández Morrondo, casada, de 44 años, Mayor pral., 27.

Nacimiento.—Antonio Cajidos Durán, hijo de Anastasio y Bernarda, Extramuros del Mercado, 17.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en 4.ª página Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Bood anti-sifilítico COGTANZI.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ

Pidanse en todas partes las cervizas selectas, marca

«Gambrinus»

de la Sociedad Anónima Cervecera.

Fábrica Santa Lucía 3 —Valladolid.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—En el mercado de este día se han cotizado a los cereales como sigue:

Trigo de 46 á 46 50 reales las 92 libras.

Cebada de 28'50 á 29 reales la fanega.

Tendencia firme.

Herrera, 10.—Los precios á que se han cotizado en este mercado los cereales y legumbres puestos á la venta, son como sigue:

Trigo á 45 reales las 82 libras; cebada de 34 á 25 la fanega; avena de 24 á 25; garbanzos de 90 á 120; alubias de 80 á 120; yeros de 45 á 47; titos de 45 á 60 y patatas de 4'50 á 6 reales arroba.

El mercado de ganado poco concurrido y escasas las transacciones verificadas.

Sigue el tiempo bueno y lo mismo los sembrados; los labradores continúan sus operaciones de siembra de legumbres y raíces en buenas condiciones.

Valladolid, 11.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 40 fanegas trigo á 47,75 reales.

En el Canal entraron 300 fanegas de 47'25 á 47 50 reales las 94 libras.

Medina, 11.—Algo más entrada de trigo que en el anterior hubo en el mercado de este día, pues se pusieron a la venta 400 fanegas, habiéndose cotizado las 94 libras á 49'50 reales. Tendencia sostenida.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Hermenegildo mártir, San Maximo y San Quintiliano.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los Príncipes de Asturias

MADRID 12 (9'45)

Comunican de Zaragoza que han llegado á aquella población los augustos Príncipes de Asturias.

En la estación de Casetas fueron recibidos por algunas comisiones y en la de Zaragoza esperaban las autoridades, inmenso gentío y un piquete que hizo los honores de ordenanza.

Se dieron muchos vivas á los ilustres viajeros y estos ocuparon un elegante landeau yendo á uno de los estribos del mismo, á caballo, el general Borrero y detrás marchaba una escolta de lanceros.

Tiros y pedradas

MADRID 12 (11'45)

El gobernador de Coruña telegrafía que en el inmediato pueblo de San Esteban de Culletero, ha ocurrido una colisión entre algunos vecinos y fuerzas de la Guardia civil, lanzando sobre esta una lluvia de piedras, lo que obligó á la benemérita á hacer disparos que causaron algunos heridos.

El tumulto se produjo por cuestiones políticas.

El alcalde y doce individuos han sido detenidos y conducidos convenientemente amarrados á la Coruña á disposición de la autoridad gubernativa.

Manifestaciones de Sagasta

MADRID 12 (10'15)

El jefe del Gobierno ha manifestado que acaso podrán reunirse las Cortes á los ocho ó diez días después de haberse celebrado las elecciones.

Calcula el Sr. Sagasta que en algunos distritos se disputarán el triunfo cuatro ó cinco candidatos.

Imprenta, litografía y librería de

Alonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

Folleín de «El Diario Palentino» 491

LA FAMILIA ERRANTE

La persona que hablaba á don Fernando desde la reja, era una hermosa dama de la nobleza que se hallaba al cuidado de un caballero ilustre, cuyo nombre no pude descubrir entonces.... Don Fernando hacia algún tiempo que la amaba, y no se atrevía á solicitar su mano en la duda de si aquel noble trataría de enlazarse con ella. Una negativa le era más dolorosa que la pérdida de toda su dicha, porque su nobleza, superior en alto grado á la de aquel caballero, no podía recibir un desprecio semejante.... Y el desgraciado luchando con esa idea desgarradora advertía que su pasión en aumento, al paso que desaparecía lentamente la esperanza de satisfacerla.... Cuando era su pesar.... La dama, para darle, le hablaba de su amor y de la esperanza que podían disfrutar si olvidándose de su nobleza, se resolvía á aceptar un mensaje á su protector.... Empeñada en el orgullo de la raza que don Fernando

representaba dignamente, no le permitía hacer aquel sacrificio.... Lamentaba la pérdida de su amor; y entregado á una profunda desesperación, repetía á su dama que la adoraba cada día con más delirio, pero que su amor no podía luchar con la idea de verse humillado por la negativa de aquel eaballero.... ¡Terrible incertidumbre! La pobre jóven, derramando lágrimas amargas, le acusaba de ingrato, jurando que no era digno de su amor, ya que no estaba dispuesto á sacrificar su necio orgullo.... Por último, después de mil quejas y lamentos, se separaron los dos, para reunirse al siguiente día...., él para hablarla de su amor, y ella para continuar el triste encargo de combatir el pensamiento orgulloso que le dominaba....

Encerrado después en mi aposento, me puse á reflexionar con calma en la escena que acababa de presenciarse.... Conociendo el profundo pesar que don Fernando me había ocultado, mi deber era buscar un pronto remedio para que dejase ya de atormentarlo, y esto era sumamente difícil... Para devolverle el sosiego que había perdido, tenía que reunirle con la mujer que adoraba, salvando el poderoso obstáculo que los separaba, y asegurando su dicha para siempre... La empresa era algún tanto aventurada, y el resultado debía serme funesto;

pero alentado por el ciego cariño que le profesaba, y abrigando la esperanza de manifestarle toda la ternura que para él abrigaba mi pecho; en lugar de desistir como aconsejaba la razón, me propuse no desear un solo instante hasta haber llevado esta empresa á su término.

Como advertireis, la gratitud no podía ofuscar mi razón hasta el punto de desconocer la naturaleza del obstáculo que separaba á don Fernando de la mujer á quien tanto amaba... Si yo solo abrigase el deseo de recompensarle por los inmensos beneficios que me había prodigado desde que me hallaba en su castillo, seguramente no hubiera concebido un proyecto tan insensato como el de asegurar su dicha enlazándole con aquella dama; pero en mi corazón había otro sentimiento más noble aun que la gratitud, y se había despertado con una vehemencia que no me hacia reparar en obstáculos.... Nada podía detenerme tratando de mostrarle la ciega abnegación que me había inspirado... Un crimen que se me impusiese lo hubiera cometido gustoso, si agradecido me concedía una mirada de cariño... ¡Oh! ¡Le amaba tanto! ¿No me había salvado de la muerte? Y siendo dueño después de mi suerte, ¿no había tenido la generosidad inconcebible de ofrecerme la libertad para volver al lado de mis herma-

nos? En lugar del aborrecimiento que naturalmente debía profesarme como enemigo de su Dios y por haber atentado contra su reposo, ¿no me había concedido un sentimiento de generosidad afectuosa? No era, pues, extraño que yo le amase, y que no reparase en obstáculos tratando de asegurar su dicha....

En toda la noche no pude conciliar el sueño; pero á la mañana siguiente ya se hallaba arreglado mi plan.... Con la ayuda del profeta esperaba llevarlo á término en menos de dos días.... Antes, sin embargo, era preciso conocer al caballero que tanto temor infundía á don Fernando; y como yo no podía abandonar el castillo sin manifestarle el objeto de mi salida, tuve que esperar la noche para averiguarlo. Empero mi impaciencia crecía por instantes; y una vez resuelto á salvar á don Fernando del crítico estado en que se hallaba, no podía aguardar un momento para disponer la mejor ejecución de mi plan. La reflexión me había abandonado, y rodeado de tinieblas caminaba á impulsos de un solo pensamiento. ¿Qué eran para mí los obstáculos? Una ligera sombra que de ninguna manera podía separarme del camino que había trazado.... Antes, pues, de la llegada de la noche, ya había robado á don Fernando el sello de sus armas, y ya tenía escrito un

# Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdaderos aceites de bacalao y con ayuda de aparatos nuevos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valparaíso.



## Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI** y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas imas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inyectada para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, calculos, retenciones de orina y demás infecciones gónicas urinarias y especialmente a sífilis auaque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni yodostanina Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona.

En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

## LA SALUD A DOMICILIO

### LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antieserefolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AFOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

## LA RINCONADA

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales

## ANIANO SANCHEZ

con baja de precios y vales

PLAZA MAYOR. NÚM. 19

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, carbones de los mejores criaderos, sirviéndoles con exactitud y puntualidad.

Para mayor comodidad del público se reciben avisos en el comercio de D. José Vaquero, calle Mayor, núm. 51, ó en dicho almacén.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.



### BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO NEURALGIA, GOTA

SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de purzados y dolores nervioso

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la

NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al

alcance de todoy cualquiera que sufra algún

dolor puede inmediatamente tener una prueba

poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

## SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles

El más cómodo

El más limpio

El de más duración

Representante en esta provincia para la venta

al por mayor y menor

D. Germán de Guzmán

Gran Almacén de Camas y otros articu-

los.—Palencia.

### AMA DE CRÍA

Se necesita una, soltera ó viuda, para criar en casa de los padres en Córdoba (Andalucía). Dirigirse á la imprenta de este periódico.

### AMA DE CRÍA

Para casa de los padres, se necesita calle Mayor núm. 171, 30.

### Arrendamiento

importante

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan los de la vega de Beceril y prados de San Cebrián, en la provincia de Palencia.

Para tratar sobre el precio y condiciones, dirija Leonisa Jofre de Villegas, viuda de Lecanda, Recoletos, 9, primero, izquierda, en Valladolid.

### Obras literarias é históricas

### D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran Efimeras (Colección de poesías, 4,50 ptas; Malagueñas (Colección de 900 cantares) 3 ptas; Curiosidades Malagueñas (Obra histórica) 8 ptas; Efemérida Malagueñas, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española 1 pta.; Más cantares, 0,50 ptas; Arte teatral, 0,40 ptas; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcalá, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores de nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.

## ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia Arregla toda clase de armas de fuego

### “La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas añ; número sueto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100